

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA 2023

DIRECCIÓN DE AMBIENTE



Río Ceballos
CIUDAD

Propuesta para Instituciones Educativas

Descripción general

Desde el Programa de Educación Ambiental Ciudadana, (en adelante PEAC), entre otras cosas, se ofrecen talleres en escuelas y otros espacios a los fines de promover hábitos responsables para con el ambiente del que formamos parte.

Para el trabajo del año corriente, se focalizará el esfuerzo ofreciendo talleres únicamente para nivel primario, y se irá ampliando el alcance del Programa al resto de los niveles de manera paulatina.

Los ejes temáticos a abordar serán los siguientes:

Residuos Sólidos Urbanos
Reserva Hídrica Natural Municipal Los Manantiales (RHNMLM) y conservación del bosque nativo.

Por motivos pedagógicos, cada taller será dirigido a un único grado (cupó máximo de 40 estudiantes), siendo posible coordinar más de una visita en caso de que sea intención de la escuela involucrar a más estudiantes.

Independientemente de si solicitan o no los talleres, todas las Instituciones Educativas están invitadas a participar del evento de cierre organizado cada año, llamado **Ferión Ambiental**, instancia en la cual se invita a las escuelas y a otras instituciones y agrupaciones, a exponer lo trabajado en relación al cuidado del ambiente. Encontrará información más detallada de este evento en el Anexo III.

Por cada uno de los ejes temáticos mencionados, se proponen al menos dos instancias presenciales que serán descritas más adelante en este mismo documento. Además, se dejará a disposición de las escuelas una serie de "Propuestas opcionales" a realizar en la escuela previa y/o posteriormente a los talleres ofrecidos por el equipo técnico de la Dirección de Ambiente. Las escuelas que deseen participar de este Programa deberán completar el siguiente formulario <https://goo.su/tQTaB>, siendo responsable el solicitante de coordinar, con la encargada del PEAC, las distintas actividades y acciones a



Río Ceballos
CIUDAD

desarrollar en la institución.

Cada escuela podrá optar por la implementación de uno o todos los ejes de trabajo. La Municipalidad de Río Ceballos entregará un certificado a las Instituciones participantes, distinguiendo distintos niveles de acuerdo a la cantidad de ejes implementados, a la ejecución o no de las " Propuestas Opcionales" y a su participación o no en el Feriön.

Para mas información ingresar a <https://goo.su/wqSSF>.

Fundamentación

La educación ambiental es un proceso de formación continua, el cual busca una transformación social hacia la sostenibilidad. Mediante la educación ambiental, los individuos y comunidades adquieren conciencia de su ambiente y de prácticas concretas que pueden aplicar en su cotidianidad para habitarlo de manera responsable. Los cambios de hábitos individuales y colectivos, así como la toma de acción respecto a las problemáticas ambientales, debe ser motivada por una metodología de enseñanza y aprendizaje par-

ticipativa, donde se aprenden los conocimientos, valores, destrezas y experiencia en la resolución de problemas ambientales presentes y futuros.

Considerando la Ley Nacional N° 27621, el derecho a la educación ambiental integral es entendido como una política pública nacional. La educación ambiental también es, además de un derecho y una responsabilidad, un instrumento de política y gestión ambiental para promover valores, comportamientos, conductas y actitudes orientadas a la protección ambiental y al desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de las personas.

Es por todo esto que la Dirección de Ambiente implementa como eje estratégico en su agenda, el Programa de Educación Ambiental Ciudadana (PEAC), el cual es pionero en el corredor de sierras chicas y posee más de 5 años de trayectoria.

Si bien es habitual que los contenidos de la Educación Ambiental se relacionen directamente con el



Río Ceballos
CIUDAD

espacio curricular de Ciencias Naturales, es importante destacar la necesidad de entender y abordar las problemáticas ambientales de una manera integral. Dentro del Diseño Curricular del Ministerio de Educación de Córdoba, se consideran como “Temas Transversales” a los siguientes contenidos abordados a través del presente programa: Ambiente, Consumo y Ciudadanía Responsable, Salud y Calidad de Vida.

Además, el PEAC contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, los cuales son un conjunto de objetivos de carácter integrado, de alcance mundial y aplicación universal, que constituyen un compromiso y un llamamiento a la acción para abordar todas las dimensiones del desarrollo sostenible.

Si bien el PEAC está directamente relacionado al cumplimiento del ODS N° 4 de Educación de Calidad, (específicamente a la meta que propone asegurar que los alumnos

adquieran conocimientos teóricos y prácticos para la promoción del desarrollo sostenible), los distintos contenidos están relacionados con otros ODS de manera indirecta.

Objetivo general del PEAC

Crear e implementar estrategias educativas para escuelas y ciudadanía en general, que promuevan la formación de valores y buenas prácticas ambientales que propicien la construcción de una sociedad responsable.

Objetivos específicos

Contribuir en la sensibilización de la comunidad respecto de las problemáticas ambientales que nos atraviesan.

- Fomentar actitudes de responsabilidad individual y colectiva en cada ciudadano/a, creando valores que promuevan un vínculo de respeto hacia el ambiente.
- Promover compromiso en todos los sectores sociales para la efectiva resolución de los problemas socioambientales.
- Estimular la participación activa de la ciudadanía en la conservación



Río Ceballos
CIUDAD

y mejoramiento de las condiciones ambientales en las que vivimos.

- Dar a conocer las acciones realizadas por la Dirección de Ambiente y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Ejes de trabajo:

Para el corriente año, se determinaron como prioritarios los siguientes ejes a abordar desde el PEAC:

Residuos Sólidos Urbanos

El modo de vida y nivel de consumo actual implica, entre otras cosas, la generación de enormes cantidades de residuos, lo cual conlleva una diversidad de consecuencias negativas desde el punto de vista ambiental, social, económico y sanitario. En este sentido, el compostaje y el reciclaje adquieren un valor central a la hora de instalar modos responsables de gestionar nuestros residuos y así mitigar estas problemáticas. Ver descripción detallada en el Anexo I.

Reserva Hídrica Natural Municipal Los Manantiales (RHNMLM) y conservación del bosque nativo.

Nuestra ciudad se encuentra in-

mersa dentro de la región fitogeográfica del Chaco Serrano, estando, en la actualidad, este ecosistema amenazado por el impacto de diversas actividades antrópicas. Es por esto que poner en valor a las especies nativas y a las Áreas Naturales Protegidas que promueven su conservación, es una tarea crucial para fomentar hábitos que nos permitan preservar el bosque chaqueño serrano. Además, para conseguir los objetivos de nuestra Reserva Municipal, resulta fundamental darla a conocer por parte de la ciudadanía en general, propiciando el acercamiento y apropiación de las y los vecinos. Ver descripción detallada en el Anexo II.

Certificación para escuelas:

Cada escuela podrá solicitar uno o todos los talleres propuestos. La Municipalidad de Río Ceballos entregará un certificado a las Instituciones participantes, distinguiendo distintos niveles de acuerdo a la cantidad de ejes implementados, a la ejecución o no de las "Propuestas opcionales" y a su participación o no en el Ferión. Recibirán una mención especial las institu-



Río Ceballos
CIUDAD

ciones que:

soliciten todos los talleres ejecuten todas las propuestas opcionales presenten en el Feri6n un producto resultante de ese trabajo. Vale aclarar que las Propuestas Opcionales son actividades sugeridas por la Municipalidad, pero que la escuela que desee ejecutarlas deber1 emprenderlas de manera aut6noma.

Se recomienda generar un registro fotogr1fico y/o audiovisual de las diferentes instancias de participaci6n.

Implementaci6n:

En caso de estar interesada/os en solicitar alg6n taller, deber1n hacerlo v1a el siguiente formulario <https://goo.su/rVES3Rk>. Por consultas comunicarse al correo electr6nico educacionambiental@rioceballos.gob.ar.

Una vez completado el formulario, se acordar1n el/los ejes del programa que se implementar1n en el establecimiento, se definir1 los cursos que participar1n, las actividades a desarrollar, su cronograma, y se dejar1 a disposici6n las Propuestas Opcionales.

Para favorecer el aprendizaje, se ofrecer1n los talleres 6nicamente para un grado de por vez (cupos de 40 estudiantes), siendo factible repetir la visita, en caso de que haya m1s de un grupo en la escuela que est6 interesado en recibir la formaci6n.

A los fines de profundizar/ampliar el alcance de los contenidos brindados por la municipalidad, se recomienda integrar esta propuesta como parte del proyecto institucional en el que aporten/participen distintos grados y/o docentes de cualquier espacio curricular.

ANEXO I

Residuos S6lidos Urbanos

Uno de los principales desaf1os a nivel global es la mitigaci6n de las problem1ticas derivadas de la excesiva generaci6n de residuos. Los residuos s6lidos urbanos (RSU), com6nmente conocidos como basura domiciliar, son solamente una pieza del enorme rompecabezas que conforman los residuos derivados de los sistemas de pro-



Río Ceballos
CIUDAD

ducción y patrones de consumo de nuestra sociedad.

Se estima que a nivel mundial se generan 4000 millones de toneladas de residuos por año y nuestro país produce, en promedio, 1,15 kilos de desechos diarios por habitante (lo que equivale a casi 45.000 toneladas diarias para el total de la población). Esto representa un problema no sólo desde el punto de vista ambiental sino también económico, social y sanitario.

En vistas de la cantidad y tipo de residuos generados en las instituciones educativas, consideramos imprescindible involucrar a la comunidad escolar en esta problemática que nos atraviesa a todos y todas y brindar herramientas para contribuir a mejorar las condiciones de nuestra calidad de vida

En este sentido, es de gran importancia no únicamente poner en conocimiento y sensibilizar acerca de la problemática, sino también introducir el concepto de las 3R (Reducir, Reutilizar, Reciclar) para brindar herramientas que cada ciudadana/o puede aportar en su día a día. Asimismo, el compostaje en la escuela busca introducir a niños y jóvenes en el aprovechamiento de

los residuos orgánicos, práctica que realizada a nivel domiciliario ofrece un enorme beneficio a nivel social (considerando que estos residuos constituyen casi la mitad de los residuos sólidos urbanos generados en el hogar).

Dado que el desarrollo de las problemáticas ambientales requiere una mirada holística e integral, estos contenidos son transversales y pueden ser abordados desde cualquier espacio curricular.

Objetivos del taller :

- Sensibilizar sobre la problemática ambiental relacionada a los residuos y sus consecuencias socioambientales.
- Brindar herramientas para el tratamiento de los residuos (regla de las R, separación de residuos reciclables y compostaje).
- Involucrar a la comunidad educativa en el aprendizaje y participación en las diferentes fases del proceso de compostaje y reciclado.
- Promover el desarrollo de un sistema de compostaje y reciclado participativo
- Visibilizar el Programa Puntos Verdes



Río Ceballos
CIUDAD

Metodología

Para solicitar el taller se debe completar formulario <https://goo.su/C5gH>. Para el presente eje se proponen tres instancias presenciales por cada grupo de estudiantes, fechas a coordinar con la/el docente vía mail.

Existe la posibilidad de invitar a la Cooperativa de Trabajo que realiza la recolección de Puntos Verdes a participar de alguna de las instancias, y /o de organizar salida con estudiantes para visitar el espacio de clasificación y acondicionamiento de materiales reciclables. En caso de estar interesada/o por favor consultar a educacionambiental@rioceballos.gov.ar.

Dinámica del taller:

Instancia 1: charla introductoria RSU en conjunto con personal de la Secretaría de Ambiente

Duración estimada: 40 minutos

Instancia 2: Taller de separación de reciclables con la siguiente dinámica:

Inicio: presentación de talleristas

Desarrollo: charla introductoria sobre la problemática abordando

los siguientes contenidos: ¿cuánta basura se genera en Río Ceballos? ¿qué sucede con esa basura? ¿Cómo está compuesta? ¿Qué se puede hacer? Regla de las R

Dinámica lúdica de separación de residuos reciclables

Cierre: repaso ¿qué residuos son reciclables y cómo disponerlos en Puntos Verdes?

Duración estimada: 80 min

Instancia 3: Taller de compostaje domiciliario con la siguiente dinámica:

Inicio: repaso contenidos vistos en taller anterior

Desarrollo: charla sobre proceso de compostaje: qué es el compost? recomendaciones para el compostaje domiciliario

Cierre: A coordinar con el/la docente entre: proyección de video, elaboración de macetas de yerba o instalación de compostera escolar (para esto se debe contar con previa autorización del equipo directivo, y se debe solicitar con anticipación a estudiantes que lleven residuos orgánicos para el día del taller).

Duración: 80 minutos

OBSERVACIONES:



Río Ceballos
CIUDAD

Si la escuela no posee Punto Verde para el depósito de materiales reciclables, se puede aprovechar la oportunidad de los talleres para gestionar estos canastos, en caso de que el equipo Directivo así lo considere.

Ante la decisión de instalar compostera y/o Punto Verde en la institución, se deberá definir a un Referente (personal docente, no docente o directivo), quien actuará como nexo con la Dirección de Ambiente y estará a cargo de la coordinación/mantenimiento del canasto/compostera. También se recomienda colocar cartelería educativa así como tachos diferenciados en puntos estratégicos de la escuela.

Propuestas opcionales temática

Residuos Sólidos Urbanos

Caracterizar cuali y cuantitativamente los residuos generados en la escuela

Acondicionamiento de tachos de 20l y desarrollo de cartelería educativa para la separación interna de residuos

Capacitaciones internas sobre la temática (inter cursos)

En caso de que la Institución cuente con PAICOR y/o buffet en el que se generen residuos orgánicos, recuperar esta fracción de residuos e involucrar al personal de cocina y/o cantina en el proceso de compostaje institucional

Elaborar proyecto institucional para abordar desde distintos espacios curriculares

Intervenciones artísticas y/o socioculturales

Celebración de efemérides del calendario ambiental relacionadas al eje temático

Campaña/jornada de difusión dirigidas a la comunidad en general, por ejemplo articulando con medios de comunicación locales

En caso de querer implementar alguna/s de estas propuestas, contemplar por favor que deberán realizarlas de manera independiente pero dando aviso a la Dirección de Ambiente.

A los fines de que la Municipalidad pueda constatar y tener registro de la ejecución de estas propuestas, se solicita a la Institución que



Río Ceballos
CIUDAD

genere un registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades que realicen.

ANEXO II

2. Reserva Hídrica Natural Municipal Los Manantiales (RHNMLM) y conservación del bosque nativo

La ciudad de Río Ceballos se encuentra inmersa en el cordón de las Sierras Chicas siendo parte de un ecosistema llamado Bosque Chaqueño Serrano.

Este ecosistema se encuentra en un estado de enorme vulnerabilidad debido a la presión que ejercen diferentes actividades antrópicas, como la urbanización o la producción agropecuaria. Es así, que en la actualidad existe menos de un 3% del bosque que en algún momento estuvo presente en nuestra provincia.

En vistas a esta situación, las Áreas Naturales Protegidas (ANP) cobran un valor imprescindible como herramienta para la conservación del bosque nativo, siendo nuestra Reserva Hídrica Natural Municipal Los Manantiales un ANP modelo a nivel

regional y hasta nacional gracias a características muy particulares de creación y funcionamiento.

La Reserva Hídrica Natural Municipal Los Manantiales (RHNMLM) es un Área Protegida de jurisdicción municipal, con una superficie total de 1050 ha, que posee zonas rurales y urbanas, abarcando los barrios de Los Manantiales, Agua del Peñón, El Vergel, parte de Ñu Porá, María Cristina, San Francisco y Moreyra. Fue creada gracias al esfuerzo de un grupo de vecinos, que trabajando en articulación con el Municipio, lograron definirla por ordenanza n° 1666 en el año 2008. La RHNMLM tiene desde entonces el objetivo de controlar el desmesurado crecimiento urbano y asegurar el suministro de agua del Arroyo Mal Paso en cantidad y calidad adecuada, compatibilizando las actividades de uso del suelo con el funcionamiento óptimo del ciclo hidrológico en toda la cuenca, de la cual se abastecen algunos vecinos de nuestra ciudad.

Por otro lado, una de las principales amenazas al bosque nativo es la problemática derivada de la invasión de especies exóticas. Las plantas nativas son las originarias



Río Ceballos
CIUDAD

de una determinada región, lo que significa que se encuentran adaptadas a las condiciones de ese lugar y que han coevolucionado entre sí y con la fauna local, convirtiéndose en su refugio, alimento o sitio de reproducción.

Las especies exóticas, por el contrario, son insertadas (accidental o intencionalmente) desde otros lugares del mundo, y si bien algunas no son perjudiciales otras tienen un gran poder invasivo (como el siempre verde y la acacia negra), que desplaza a las especies nativas, modifica la estructura de relaciones en el ecosistema y ocasionan grandes daños ambientales alterando, por ejemplo, el ciclo hídrico del lugar.

Debido a esto, consideramos de gran importancia la sensibilización de la comunidad acerca de la preservación de la cobertura vegetal, la puesta en valor de la RHNMLM y la identificación de la invasión de especies exóticas como una de sus principales amenazas a nivel local.

Objetivos del taller:

Dar a conocer el funcionamiento del bosque nativo y la importancia

de su conservación

Poner en valor a la Reserva Hídrica Natural Municipal Los Manantiales favoreciendo el acercamiento a este espacio de interés sociocultural, ambiental, turístico y recreativo.

Sensibilizar acerca de la problemática de invasión de especies exóticas e identificar algunas especies nativas presentes en nuestro territorio

Metodología

Para solicitar el taller se debe completar el siguiente formulario <https://goo.su/rVES3Rk> y por consultas enviar a educacionambiental@rioceballos.gob.ar.

Se proponen dos instancias de taller por cada grupo de estudiantes, fechas a coordinar con la/el docente vía mail.

Dinámica del taller

Instancia 1:

Personal municipal ofrece un taller en la escuela

Presentación tallerista/s

Charla teórica expositiva

Dinámica lúdica de cierre

Duración aproximada: 80 minutos



Río Ceballos
CIUDAD

Instancia 2:

Personal municipal recibe a las/los estudiantes en la RHNMLM

Caminata y charla por la Reserva Merienda en destacamento de Guardaparques

Regreso

Duración aproximada: 3 horas

Propuestas opcionales eje RHN-MLM:

Diseño de cartelería educativa en la escuela (sobre RHNMLM, biodiversidad, invasión de especies exóticas)

Campaña/jornada de difusión dirigidas a la comunidad en general, por ejemplo articulando con medios de comunicación locales

Celebración de efemérides del calendario ambiental relacionadas al eje temático

Planificación y/o diseño de juegos educativos u otros recursos didácticos para dejar a disposición del PEAC

Elaborar proyecto institucional para abordar desde distintos espacios curriculares

En caso de querer implementar alguna/s de estas propuestas,

contemplar por favor que deberán realizarlas de manera independiente pero dando aviso a la Dirección de Ambiente.

A los fines de que la Municipalidad pueda constatar y tener registro de la ejecución de estas propuestas, se solicita a la Institución que genere un registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades que realicen.

ANEXO III

Ferión Ambiental

Este es un evento de educación ambiental, que en el año 2022 contó con la participación de más de 30 stands; se viene realizando desde hace más de 5 años con el objetivo de generar un espacio de encuentro para despertar conciencia sobre el cuidado del ambiente del que formamos parte, y una oportunidad para que las escuelas y otras instituciones, emprendimientos, organizaciones, visibilicen lo que vienen trabajando al respecto.

Al igual que en la edición anterior, el presente año se realizará en el



Río Ceballos
CIUDAD

marco del Día Internacional contra el Cambio Climático, establecido por la ONU cada 24 de Octubre.

Si bien el cambio en las temperaturas y patrones climáticos es un proceso natural a lo largo del tiempo, desde el siglo XIX, las actividades humanas han sido el principal motor del cambio climático acelerándolo y profundizándolo de manera considerable.

La quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas, genera emisiones de gases de efecto invernadero que actúan como una manta que envuelve a la Tierra, atrapando el calor del sol y elevando las temperaturas. El transporte, la industria, la generación de energía, los sistemas de calefacción, el desmonte, quema de bosques y basurales, la agricultura y la ganadería, se encuentran entre las principales actividades responsables de la emisión de gases de efecto invernadero.

No obstante, existen diferentes medidas que tomar para reducir estas emisiones, entre las que destaca la transición de los sistemas energéticos de combusti-

bles fósiles a energías renovables, como la solar o la eólica. Por otro lado, además de apuntar a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, también existen medidas para adaptarnos a los impactos climáticos que estos producen.

La educación ambiental se torna clave para cualquier tipo de acción, por lo que creemos que la conmemoración de esta efeméride es un momento oportuno para invitarnos a reflexionar acerca de nuestra forma de vida, nuestro vínculo con la naturaleza y promover modos saludables de habitar nuestro planeta.

En este marco, invitamos a las escuelas a participar del FeriÓN mediante la exposición de proyectos/ acciones escolares que fomenten modos responsables de relacionarnos con la naturaleza.

Este evento ya ha sido declarado de interés municipal y resulta fundamental la participación y compromiso de toda la ciudadanía ya que, en la medida en que las escuelas y demás participantes se apropien de la feria, es posible que ésta adquiera mayor relevancia y



Río Ceballos
CIUDAD

se convierta en una política pública.

del Feri3n, obtendr3n una menci3n especial.

As3 como se detallo en la descripci3n de este Programa, se entregará certificaci3n a las escuelas participantes y aquellas que adem3s de solicitar talleres participen

M3s cerca de la fecha enviaremos un formulario de inscripci3n para que las y los docentes se inscriban al evento describiendo brevemente su propuesta.

Este programa cuenta con el apoyo y compromiso de todas las instituciones educativas de R3o Ceballos y de:



Cooperativa de
Obras y Servicios
R3o Ceballos Ltda.

Secretar3a de
AMBIENTE



Hacemos



R3o Ceballos
CIUDAD